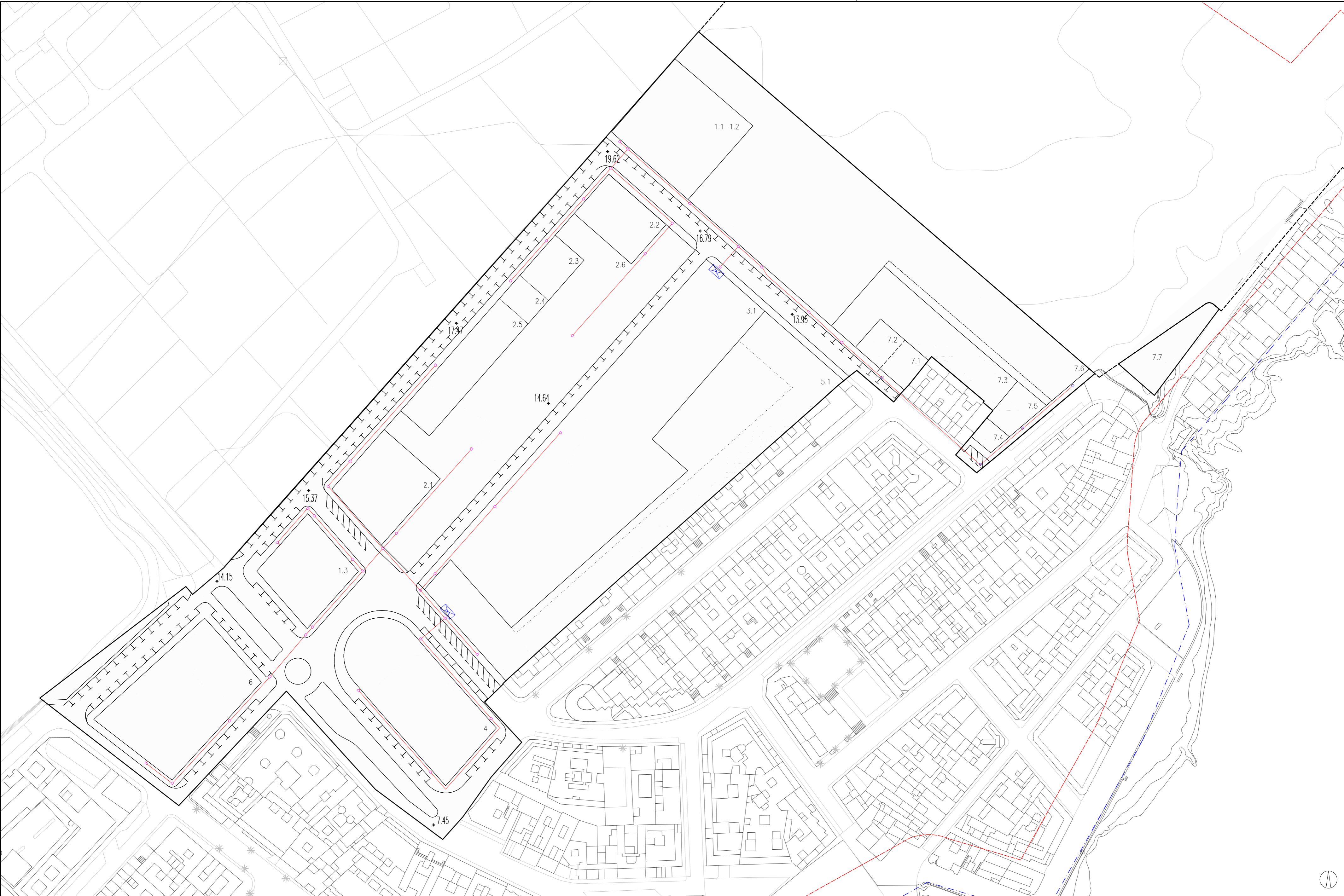


PALERM & TABARES DE NAVA S.L. ARQUITECTOS
 Tu presente documento es copia de su original, del que son autores los arquitectos D. Juan Manuel Palerm Solórz y D. Leopoldo Tabares de Nava y Merín. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o copia o fotocopia, quedan en todo caso prohibidas cualquier modificación unilateral del mismo.



LEYENDA:

- Límite Sector Puerto de Güímar
- Superficie Sector = 53.357m²
- Delimitación de la Reserva Natural Especial Ley 6/2009, de 6 de Mayo. Medidas urgentes en materias de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo
- Línea de Destinde del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Línea de la Zona de Servitumbre de Protección de DPMT.

- ALINEACIONES**
- Alineación
 - Línea límite de Movimiento de la Edificación a partir de planta baja
 - Alineación Cambio de Uso
 - Límite Parcela
 - Acceso rodado sólo para emergencias

- REDES BAJA TENSION**
- Centro de transformación
 - Arqueta de conexionado tipo a3
 - Arqueta de conexionado tipo a2
 - Canalización de 2 tubos de pvc de 160 mm

PALERM & TABARES DE NAVA S.L.P.
 ARQUITECTOS
 COLABORAN
URBANISMOYGESTIÓN
f. senante urbanismo, s.l.
 PROMOTOR
AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR
JULIO 2012

REVISIÓN PARCIAL PGO GÜÍMAR SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SUR-2 "EL PUERTITO" Güímar (Tenerife)		
ESCALA	ANEXO DE ORDENACIÓN	A0-2.4
1:1000		
REFERENCIA	REDES MEDIA Y BAJA TENSION	
245		